	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO</b> <b>EMPITALITO E.S.P.</b>	<b>CÓDIGO:</b> AP.GCL.FO.03 <b>APROBADO:</b> 23/11/2020
	<b>ACTA DE APERTURA AUDITORIA</b>	<b>VERSIÓN:</b> 2
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 1

<b>Fecha de inicio:</b> 01-10-2025	<b>Hora de inicio :</b> 8:00 AM	<b>Nombre auditor líder :</b> JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON
------------------------------------	---------------------------------	--

AUDITORES	AUDITADOS	INVITADOS
JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON	RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS- Director Administrativo Y Financiero /BRICEIDA VALDERRAMA PARRA- Profesional Seguridad Y Salud en el Trabajo	

**OBJETIVO, ALCANCE, METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO DE LA AUDITORIA**

**OBJETIVO:** Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, las políticas y procedimientos establecidos para el desarrollo del proceso (SG-SST ) Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo, en el Área Dirección Administrativa y Financiera de las Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, con el fin de confrontar el grado de cumplimiento y la efectividad de los controles que, permitan contribuir al logro de los objetivos, así como al avance en la gestión institucional.

**ALCANCE:** La auditoria comprende la valoración de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 30 de de septiembre 2025 y pretende determinar el grado de cumplimiento de las normas generales, políticas y procedimientos internos de la entidad, relacionados, con el proceso (SG-SST ) Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo, en el Área Dirección Administrativa y Financiera de las Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito.

**METODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA AUDITORIA:** dentro de los procedimientos utilizados están, los de consulta revisión, análisis a documentos y registros, sistemas de información, así como entrevistas para formular preguntas a los auditados, observación a los procedimientos e inspección a los espacios requeridos con el propósito de confirmar la exactitud de la información.

**MODIFICACIONES AL PLAN DE AUDITORIA**

FECHA	HORA	LUGAR	PROCESO	AUDITOR	AUDITADO

**OBSERVACIONES:** El tiempo estipulado para la ejecución de la auditoria comprende del 01 de octubre del 2025 al 31 de octubre de 2025, de acuerdo con el cronograma que se anexa. En lo referente a los recursos de tipo técnico, se utilizará computador, guías de auditoría, sistemas de información y tecnológicos, en cuanto al recurso humano, es preciso señalar que es limitado, toda vez que a esta oficina no se ha asignado personal de apoyo, es así que las labores de auditoría serán ejecutadas directamente por parte del Jefe de Control Interno, combinadas con otras actividades propias de la Oficina.

**RECOMENDACIONES:**

1. Permitir el acceso oportuno a todos los asuntos y registros relacionados con el proceso a auditar.
2. Hacer entrega en el menor tiempo de toda la información relacionada con el proceso a evaluar.
- 3.
- 4.

JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON

Nombre Auditor líder

Nombre Auditor acompañante

Nombre Auditor acompañante


RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS

Nombre líder del Proceso auditado

BRICEIDA VALDERRAMA PARRA

Nombre del apoyo del Proceso auditado

Nombre del apoyo del Proceso auditado


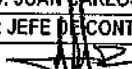
	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.</b>	CODIGO: AP.GCL.FO.02
		APROBADO: 07/05/2025
	<b>PLAN DE AUDITORIAS CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 02
		PAGINA: 1 de 1



Fecha de Realización del Plan: 01 de octubre de 2025



AUDITORÍA N°: 01/2025	MES (ES) DE EJECUCIÓN: OCTUBRE	LUGAR: EMPITALITO E.S.P
<b>PROCESO A AUDITAR:</b> (SG-SST) Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo		
<b>OBJETIVO:</b> Evaluar el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales, las políticas y procedimientos establecidos para el desarrollo del proceso proceso de Área Dirección Administrativa y Financiera (SG-SST) Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo, en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, con el fin de confrontar el grado de cumplimiento y la efectividad de los controles que, permitan contribuir al logro de los objetivos, así como al avance en la gestión institucional.		
<b>ALCANCE:</b> La auditoría comprende la valoración de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 30/09/2025 y pretende determinar el grado de cumplimiento de las normas generales, políticas y procedimientos internos de la entidad, relacionados, con el Proceso Área Dirección Administrativa y financiera (SG-SST) Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el trabajo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito.		
<b>AUDITOR LIDER:</b> JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON		
<b>EQUIPO AUDITOR:</b> N/A		


Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0036 de 2025


"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON	Revisó: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON
Cargo: JEFE CONTROL INTERNO Y DE GESTION	Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO Y DE GESTION
Firma: 	Firma: 

 Carrera 2# 20° - 113 B/ Sucre Norte  
 +57 (408) 8340012

 WhatsApp: 3212500475  
 contacto@empitalito.gov.co

 [www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CODIGO: AP.GCL.FO.02</b> <b>APROBADO: 07/05/2025</b>
	<b>"PLAN DE AUDITORIAS CONTROL INTERNO"</b>	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>PAGINA: 2 de 1</b>

**CRITERIOS DE AUDITORIA:** Constitución de 1991

Ley 142 de 1994, sus modificaciones y normas reglamentarias

Contrato de Condiciones Uniformes

Marco tarifario

Manual de Contratación

Mapa de Procesos de la entidad actualizado

procedimientos y formatos inherentes al proceso auditado

Política de Administración de Riesgos- Mapa de Riesgos

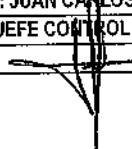
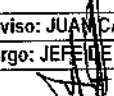
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG., Decretos 1083 de 2015 y 1499 de 2017



#### DESARROLLO DEL PLAN DE AUDITORIA



ITEM	ACTIVIDAD	AUDITADO/ PARTICIPANTES	AUDITOR
1	Existe una política de SST actualizada y divulgada	RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS– director administrativo y financiero	Juan Carlos Hernández jefe de Control Interno
2	Como se asegura de que la política de SST sea conocida y aplicada por todos los trabajadores		
3	Que mecanismo utiliza para promover la cultura de prevención en la empresa		
4	Se han identificado peligros y evaluados riesgos.		

Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0036 de 2025


"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON	Revisó: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON
Cargo: JEFE CONTROL INTERNO Y DE GESTION	Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO Y DE GESTION
Firma: 	

 Carrera 2# 20° - 113 B/ Sucre Norte  
 +57 (408) 8360012

 WhatsApp: 3212500475  
 contacto@empitalito.gov.co

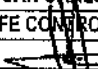

 [www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CODIGO: AP.GCL.FO.02</b>
	<b>"PLAN DE AUDITORIAS CONTROL INTERNO"</b>	<b>APROBADO: 07/05/2025</b>
		<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 1</b>

5	Se cumple con la capacitación anual obligatoria,		
6	Que procedimiento existe para reportar e investigación de los incidentes y accidentes.		
7	Se ha elaborado y actualizado la matriz de peligros y riesgos		
8	Con que frecuencia se revisan los indicadores de SG-SST		
9	Se han presentado informes al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) se cuenta con evidencias de participación.		
10	Se cumple con la Resolución 0312 de 2019 según el nivel de riesgo, si es afirmativo, mencionar en los criterios de la resolución los ítem 37,43,46 con sus respectivas evidencias.		
11	Se han realizado exámenes médicos ocupacionales		

**Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0036 de 2025**

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: <b>JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON</b>	Revisó: <b>JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON</b>
Cargo: <b>JEFE CONTROL INTERNO Y DE GESTION</b>	Cargo: <b>JEFE DE CONTROL INTERNO Y DE GESTION</b>
Firma: 	Firma: 




Carrera 2# 20ª - 113 B/ Sucre Norte  
+57 (408) 8360012



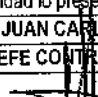
WhatsApp: 3212500475  
contacto@empitalito.gov.co



[www.empitalito.gov.co](http://www.empitalito.gov.co)

	<b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.</b>	<b>CODIGO: AP.GCL.FO.02</b> <b>APROBADO: 07/05/2025</b>
	<b>"PLAN DE AUDITORIAS CONTROL INTERNO"</b>	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>PAGINA: 4 de 1</b>

12	Se han identificado y controlado los factores de riesgo psicosocial		
<p><b>OBSERVACIONES:</b> El tiempo estipulado para la ejecución de la auditoría comprende del 02 de enero al 30 de septiembre del 2025, de acuerdo con el cronograma que a continuación se anexa. En lo referente a los recursos de tipo técnico, se utilizará computador, guías de auditoría, sistemas de información y tecnológicos, en cuanto al recurso humano, es preciso señalar que es limitado, toda vez que a esta oficina no se ha asignado personal de apoyo, es así que las labores de auditoría serán ejecutadas directamente por parte del jefe de Control Interno, combinadas con otras actividades propias de la Oficina.</p>			
<b>AUDITOR: JUAN CARLO HERNANDEZ RINCON</b> Jefe de Control Interno		<b>AUDITADO: RAFAEL AUGUSTO SIERRA ROJAS</b> – director administrativo y financiero	

<b>Aprobado mediante Estudio de novedad Interno N° 0036 de 2025</b>	
*Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma*	
<b>Elaboró: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON</b> Cargo: JEFE CONTROL INTERNO Y DE GESTION Firma: 	<b>Reviso: JUAN CARLOS HERNANDEZ RINCON</b> Cargo: JEFE CONTROL INTERNO Y DE GESTION Firma: 